

NOTICIAS TRIBUTARIAS

PLANTEAN QUE EL 40% DEL IMPUESTO A LA RENTA QUE PAGAN EMPRESAS QUE EXPLOTAN HIDROCARBUROS VAYAN A REGIONES

La bancada de Gana Perú ha presentado una propuesta que busca incrementar el fondo de Desarrollo Socioeconómico de Camisea (Focam), el cual beneficia a las regiones, municipios y universidades de Ayacucho, Huancavelica, Ica y la Región Lima, por la explotación de hidrocarburos en Camisea.

A dicho fondo se aumentará con el 40% del Impuesto a la Renta que pagan las empresas que explotan los hidrocarburos sujetos al Focam, las empresas responsables de la concesión del transporte de gas natural (GN) y líquidos de gas natural (LGN) y, por último, las empresas que prestan servicios complementarios o accesorios a la explotación y transporte de GN y LGN. El congresista agregó que la propuesta no afectará a terceras regiones, ni se creará nuevos impuestos que violen los contratos de estabilidad.

SUNAT REALIZÓ MÁS DE 4,200 INTERVENCIONES DE CARÁCTER INDUCTIVO

La SUNAT dijo que realizó más de 4,200 intervenciones de carácter inductivo para orientar a los contribuyentes en el traslado de mercancías en Gamarra y el Centro de Lima. Señaló que seguirá efectuando acciones de control.

ADEX PIDE TERCER PAQUETE DE ESTIMULOS

La Asociación de Exportadores (ADEX) pidió lanzar un tercer paquete de estímulos económicos que incluya medidas que impulsen el crecimiento estratégico de las exportaciones peruanas, toda vez que hacia febrero de 2012 habría un detrimento en las exportaciones en virtud al complicado panorama económico mundial. Asimismo, ADEX señaló que pese a que el riesgo sería ligeramente menor al percibido en el 2009, es necesario que el Gobierno adopte dichas medidas para amortiguar el impacto de la crisis.

SE RESPETARAN LOS CONTRATOS DE ESTABILIDAD FIRMADOS POR ESTADO PERUANO

El Presiden Humala sostuvo que no hará un Estado interventor ni empresario, buscará fortalecer el principio de autoridad y señaló que respetaran los contratos que se han firmado. Agregó que como medida a largo plazo se plantea establecer un ordenamiento territorial, a través de la participación de las mismas regiones a fin de disminuir los problemas sociales.

Cronograma para la presentación de la planilla electrónica (buenos contribuyentes y UESP)

CRONOGRAMA DE PAGO DE TRIBUTOS ADMINISTRADOS POR SUNAT

**SE APRUEBAN PROCEDIMIENTO PARA EMITIR OPINIÓN SOBRE RATIFICACIÓN DE
VOCALÉS DEL TRIBUNAL FISCAL**

Mediante Resolución Ministerial N° 765-2011-EF/43, publicada el 29 de octubre de 2011, se aprueba el “Procedimiento para Emitir Opinión sobre Ratificación de Vocales del Tribunal Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas” que forma parte de la norma reseñada y se publicará en el Portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe).